

Se ha escrito e investigado sobre el oficio y sus circunstancias, pero no sobre su maltrecha situación salarial. Hasta ahora. 17 historiadores diseccionan, con cifras, el papel de aquellas mujeres abocadas a reforzar la economía familiar con un trabajo «para nada laudatorio». Las de Burgos, según constata el investigador Juanjo Martín, «eran de las peor pagadas de España»

# Pobres entre las pobres, necesarias pero denostadas

**DIEGO SANTAMARÍA** BURGOS

Su trabajo era vital, «prácticamente insustituible». Sin embargo, su consideración social «estaba lejos de ser laudatoria». De hecho, «cuestiones como el imaginario colectivo en torno a la ilegitimidad, pobreza de origen y, en una palabra, inmoralidad, pesaban aún enormemente». Hablamos de las nodrizas y de su contexto socioeconómico, hasta principios del siglo XX, tomando como base de estudio sus relaciones laborales, sobre todo pecuniarias, con los hospicios. Porque apenas se ha abordado la cuestión salarial de todas aquellas mujeres que, frente al hambre y la más absoluta miseria, tomaron la determinación de amamantar y criar a los niños expósitos abandonados a su suerte por diferentes circunstancias. Hasta ahora.

Para contribuir al debate sobre el papel de los salarios que percibían las mujeres en las economías preindustriales, 17 historiadores han dedicado cuatro años de trabajo a investigar concienzudamente los emolumentos de las nodrizas a lo largo y ancho del país. De este trabajo conjunto surge el libro *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, enmarcado a su vez en el proyecto nacional *La estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la ordenación económica y los niveles de vida en España (1750-1975)*, cuya dirección corre a cargo de Carmen Sarasua, profesora de Historia e Instituciones Económicas de la Uni-

versidad Autónoma de Barcelona.

Aceptó gustoso la invitación, o el reto mejor dicho, el historiador y docente de la Universidad de Burgos (UBU) Juanjo Martín. Su aportación, en este caso, abarca la provincia burgalesa, Soria y La Rioja. Un triángulo territorial, «oriental ‘castellanoviejo’», con una serie de rasgos similares como «su pobreza y carácter eminentemente agrario». Con sus diferencias, eso sí, aunque con el denominador común de que sus nodrizas fueron, salvo excepciones temporales y muy puntuales, «de las peor paga-

bildo de la Catedral entregaba dinero a nodrizas para asistencia de expósitos». También resulta reseñable, y así lo pone de manifiesto el autor, que estas criadoras no recibían un salario como tal, de ahí que a mediados del siglo XVII decidiesen manifestarse «ruidosamente». Por aquel entonces, la ciudad ya albergaba el Hospital de Niños Expósitos (fundado en tiempos de Carlos V), el Colegio Saldaña para niñas abandonadas, el Hospital de Barrantes «excepcionalmente» y la casa de Santa Agueda, que «recogía huérfanos».

¿Cómo definir la evolución de los salarios en el periodo de estudio? Quizá la palabra más acertada sea «renqueante». Lo bueno, dentro de lo que cabe, es que las nodrizas cobraban en metálico y no en especie, lo que «representaba un importante valor añadido». Y aunque había atrasos, lo cierto es que «su entrega estaba certificada» porque las instituciones que asumían la tutela de los expósitos o huérfanos se preocupaban, y mucho, de «salvaguardar su reputación».

El profesor de la UBU desgana en su estudio «tres grandes etapas». La primera, desde 1756 hasta 1828, destaca por «dos importantes ascensos» en 1762, de 12 a 20 reales mensuales, y en 1798, de 20 a 30, por lactancia. El motivo, básicamente, residiría en las «crisis agrarias y la alta inflación» que tanto se hicieron notar durante el último tercio del Setecientos. Por otro lado, llama la atención el hecho de que «el sueldo por destete en esta

primera etapa representará el 90% del de lactancia», un porcentaje que «se mantendrá prácticamente inalterado» en tierras burgalesas. De esta forma, se pretendía «aminorar la mortalidad del primer año y medio de vida». Asimismo, se fijó una cantidad mínima para el segundo, de tal manera que «pocas nodrizas se interesarían por criar un expósito». Inmersa España como estaba en pleno proceso desamortizador, los ayuntamientos y las diputaciones tomaron las riendas de los hospi-

## Entre 1767 y 1910, el Hospicio de Burgos registró a más de 21.700 menores abandonados

cios bajo un contexto de «escasa capacidad económica». Nos situamos en la segunda etapa, que abarca desde 1829 hasta 1856. A lo largo de este periodo, el cambio de gestión y el incremento de entradas de expósitos en estos centros conllevó una disminución de los salarios nominales del 25%. Al mismo tiempo, Martín expone que «la evolución del destete también es negativa, reduciéndose en Burgos cerca

de un 15% en 1829-1830 y, aproximadamente, un 30% en la década de 1830 para aminorarse aún más en los últimos años de la etapa, quedando en 20 reales mensuales». De «enorme timidez» sería la subida de los salarios nominales en la tercera etapa, que se prolonga hasta principios del siglo XX. El crecimiento, «tenue pero mantenido», fue posible gracias a la «introducción de mejoras por parte del Estado liberal que se asentarán a lo largo de la Restauración». En el caso de Burgos, el reglamento de 1873 determinó que «las nodrizas tenían derecho a una remuneración mensual de 35 reales hasta que el expósito cumpliera seis años, 25 hasta los ocho y 20 hasta los diez». En términos porcentuales, el aumento fue mayor en destete (entre un 20 y 50%) que en lactancia (entre un 15 y 38%). Llegados a este punto, Martín concluye que «a pesar de la precariedad de ambos, muestra cierta consolidación institucional y del mercado de esta labor femenina».

### BRECHAS SALARIALES

Una vez desgarnadas las cifras, *Pobres entre las pobres* certifica que la evolución salarial burgalesa fue «paralela a la del resto de inclusas». No en vano, las nodrizas de la provincia se situaban en una «posición



ban a cumplir año y medio de vida». La principal causa, a juicio del autor, era que «no se les saca a criar» por la escasa retribución de las nodrizas y las nulas ayudas para vestir a las criaturas. Al mismo tiempo, pone de relieve la acuciante necesidad de asumir estas labores porque los ingresos, aunque nimios, suponían un «indudable espaldarazo en los cortos presupuestos de sus células familiares». Todo ello a pesar de que la actividad fuese considerada «hasta cierto punto como humillante».

Si nos atenemos a la mentalidad de la época, muchas mujeres preferían dedicarse a otras labores aunque cobrasen menos. Pero no en todos los lugares se asociaba la crianza de expósitos a algo «ilegitimo» bajo un aura de «pobreza». En el Burgos rural, al igual que en otras provincias, había zonas en las que «se veía (la profesión) como algo normal, un oficio como cualquier otro». En este sentido, Martín advierte, a partir del siglo XIX, una «especialización en los páramos norteños, caracterizados por unas explotaciones agropecuarias extremadamente deficientes, de escasa capacidad productiva y sin otras alternativas económicas

**‘El precio de una madre, a mejorar la raza’, del pintor burgalés Marceliano Santamaría, refleja la cruda realidad a la que se enfrentaban muchas nodrizas que se veían obligadas a emigrar a las ciudades.** ECB

en sus pequeñas aldeas».

La gestación de redes de nodrizarje en tierras burgalesas fue palpable en los valles del Urbel, Ubierna, Santibáñez y Sedano, en zonas del medio Arlanzón o en pueblos como

Montorio y Palacios de Benaver. En 1826, por ejemplo, el 3,72% de las 296 amas recogidas procedían de barrios marginales de la capital.

Posteriormente, la red se ampliaría hasta zonas de media montaña situadas al sur de Burgos, con «concentraciones apreciables» en la comarca de Lara, Castrillo de la Reina, Ciruelos de Cervera, Silos,

dinero, sino porque en «muchos lugares no había otras alternativas».

Sobre este fenómeno, Martín hace referencia a la obra *Destrucción y conservación de los expósitos* publicada en 1790 por Antonio Bilbao. En este trabajo, se recoge que «en poco más de un año, en Castilla se exponían alrededor de 16.000 niños, de los cuales 2.000 no alcanza-

media-baja». Y aunque la investigación ha servido para comprobar que sus retribuciones empezaron siendo de las más bajas de España «solo en Palma y Santiago eran menores», la subida registrada en 1762 garantizó una equiparación con Madrid y Pamplona, situadas por encima de la media «con la clara excepción de Cádiz».

Hubo momentos en los que las nodrizas de Burgos cobraban más que sus homólogas en inclusas importantes como las de Madrid, Valladolid o Sevilla. De este modo, el oficio inició el siglo XIX «a la par de la media». Sin embargo, un nuevo descenso salarial en los años 40 propició que los emolumentos fuesen prácticamente «la mitad» que los de Madrid o un 75% inferiores a los de Toledo, Barcelona o Andalucía. Durante las siguientes décadas, apunta Martín, las nodrizas de la provincia se moverían en «parámetros medios» salvo en los 60, cuando una serie de ciudades de gran tamaño tomaron una considerable delantera. Aún con todo, «durante el último tercio decimonónico la tendencia es a la caída».

Lo que a grandes rasgos desvela la investigación es que las nodrizas burgalesas se situaron a la cola. No obstante, el docente de la UBU aclara, más allá de lo contenido en su es-

tudio, que la vida en Cádiz o Madrid era «más cara» que en otros territorios. Por lo tanto, el equilibrio entre ingresos y gastos podía resultar muy similar: Queda claro, y conviene puntualizarlo, que «en ningún sitio el salario de las nodrizas daba para vivir». Tan solo servía para «complementar los salarios familiares». Y no se ejercía el oficio ni por gusto ni por



Torno del Hospicio de Burgos. ECB

Covarrubias o «destacadamente» Quintanilla del Agua. En muchas de estas localidades, «las explotaciones agrícolas que no alcanzaban a cubrir las necesidades de consumo familiar se situaban entre el 40 y el 50%».

## A mediados del siglo XVII, las nodrizas se manifestaron para exigir retribuciones

## Pese a las diferencias entre territorios, «en ningún sitio el salario daba para vivir»

Otra realidad innegable es la brecha salarial de género. Para dar cuenta de ello, Martín establece una comparativa, a mediados del siglo XIX, entre las nodrizas y los jornaleros, pues una amplia mayoría de estas mujeres estaban casadas con hombres dedicados a labores agrícolas. De primeras, hay que tener en cuenta que ellas trabajaban los 365 días del año mientras la actividad en el campo solía oscilar entre 225 y 250 días. Así las cosas, las nodrizas burgalesas percibían 30 reales al mes por lactancia y 20 por destete mientras que un jornalero cobraba entre 3,5 y 4 reales diarios. Por lo tanto, «el porcentaje de los sueldos de estas trabajadoras frente a los masculinos estaría en una horquilla entre el 36 y el 46% para los salarios de leche, y entre el 24 y el 30,5% para los de destete». En definitiva, se confirma la «progresiva pérdida de relevancia en el presupuesto familiar del salario de las nodrizas».

### MENORES ABANDONADOS

Al margen de las penurias económicas que soportaron las nodrizas durante el periodo de estudio, Martín también recoge en su investigación el elevado número de niños y niñas abandonados que fueron a parar al Hospicio de Burgos entre 1767 y 1910. En total, 21.702 expósitos que arrojan «descartando el primer y último año al no contabilizarse el ejercicio entero- una media de 151,3 ingresos anuales.

*Pobres entre las pobres* también pone el foco sobre los abandonos en la ciudad y en zonas rurales a mediados del siglo XIX. Por regla general, la mayoría de expósitos procedían de urbes. En el conjunto del país, en torno al 30% de los menores dejados a su suerte provenían del campo. No así en Burgos, Soria y La Rioja. En estos casos, los índices de abandono fueron muy superiores a la media nacional, con sendas tasas del 61,19, 63,63 y 52,03%. La principal conclusión, visto lo visto, es que las crisis agrarias afectaron sobremanera a aquellos territorios con un carácter « eminentemente ruralizado ».